

Repertorio Americano

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Tomo XXII

San José, Costa Rica

1931

Sábado 28 de Febrero

Núm. 8

Año XII. No. 528

SUMARIO

Lecciones de dignidad.....	Rodolfo Llopis	Eurípides (2).....	Sir Gilbert Murray
Un discurso y dos notas del Dr. Palacios.....		La muerta.....	Arturo Mejía Nieto
La vida de Vivekananda (2).....	Rafael Cardona	Relatos nativos y Zapatos viejos.....	Carmen Lyra
¿Por qué no se suicidan los maestros?.....	Persiles	No hablen de ganar batallas.....	Juan del Camino
Romance de la fiesta de Alicia del Carmen.....	Claudia Lars	Bibliografía titular.....	
Que no se nos mezcle y se nos confunda.....	Max Grillo		

El Dr. Alfredo L. Palacios acaba de renunciar la cátedra que desde hace años venía profesando en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. La noticia, aunque la esperábamos, nos ha impresionado profundamente. La esperábamos porque conocemos el temple moral del Dr. Palacios. La esperábamos además porque cada día llegan hasta nosotros nuevos gritos de angustia de quienes luchan en aquellas tierras hechas para la libertad.

En esta hora argentina, tan decisiva para su historia, en que hemos visto disputarse entre distintos sectores sociales y políticos la «gloria» de haber obsequiado al país con una dictadura más, conviene que subrayemos la actitud de quienes, individual y colectivamente, han afirmado desde el primer momento su más absoluta discrepancia con el régimen dictatorial imperante.

Entre esas colectividades figura, en primer término, el «viejo» partido socialista. Y de entre las individualidades, hay que destacar, arrogante y viril, la figura del Dr. Palacios.

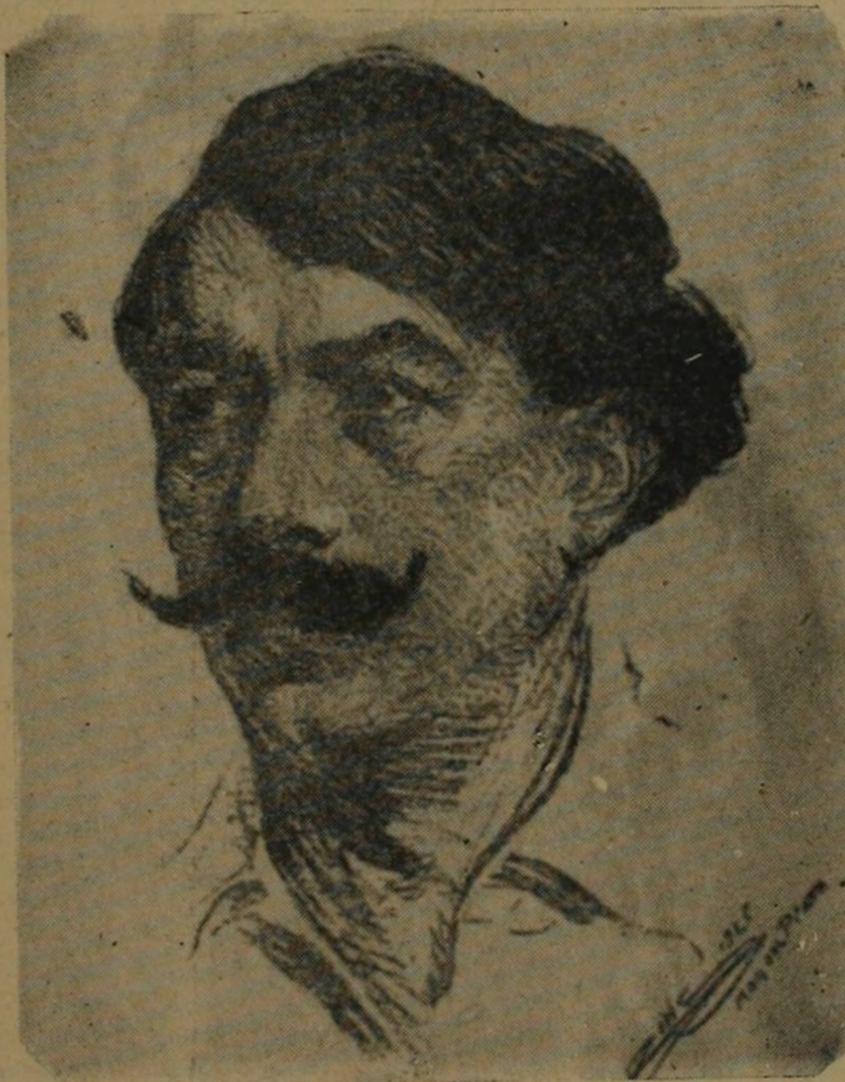
El «viejo» partido socialista, al día siguiente de la «revolución», publicaba un editorial en *La Vanguardia* doliéndose al «ver confundido hoy a nuestro país en el montón de los Gobiernos suramericanos». Y, poco después, el 11 de septiembre, lanzaba su manifiesto «a los afiliados, a los simpatizantes, a la clase obrera y al pueblo». «El Gobierno actual—decía—es un Gobierno de hecho. El partido socialista no puede aceptar este estado de cosas voluntariamente. Ni puede impedirlo. Intentarlo implicaría precipitar a la nación en una lucha de incalculables y dolorosas consecuencias».

«Organización consciente de su fuerza moral—añade más adelante—, el partido socialista proclama ante el pueblo de la República su propósito de reclamar desde este momento la cesación de este

La renuncia del Dr. Palacios

Lecciones de dignidad

=De *El Sol*, Madrid=



Alfredo L. Palacios

Un discurso y dos notas del Dr. Palacios

Mis normas como miembro de la Directiva de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires

Al presidir por primera vez este Consejo, saludo con afecto a los que serán mis compañeros en el gobierno de la Facultad.

No he deseado el alto cargo que ocupo, pero tampoco he querido rehusarlo porque llevaba implícita una gran responsabilidad, que afronto sin vacilaciones, dispuesto a consagrarme con energía a la tarea de extirpar, en lo posible, los males de esta querida casa tradicional, de resolver sus problemas y de modelar su alma nueva.

Mis ideas son conocidas y claras. Las he expuesto

(Pasa a la página 118)

estado de cosas. Quiere que concluya en el país el régimen de la fuerza y se devuelva al pueblo el régimen de la razón y de la ley.»

El Dr. Palacios, a su vez, como decano de la Facultad de Derecho, fué requerido por los estudiantes para que se les incorporara a la manifestación de protesta que contra el Gobierno de Irigoyen se acababa de organizar. Era el 3 de septiembre. El Dr. Palacios se puso a la cabeza de la manifestación.

«La juventud no podría honrosamente llamarse así—les dijo—si permitiera, sin que la masacren, que gobernara el país una dictadura militar. En mi carácter de decano de esta Casa de estudios—concluyó solemnemente, poniendo en sus palabras aquella dignidad y aquella emoción civil que alimenta su vida—, declaro: que si se constituye una Junta militar, dictaré en el acto un decreto repudiándola e incitando a la juventud a que se prepare para derrocarla, aún con el sacrificio de sus vidas.»

El 6 de septiembre estallaba la sublevación militar. Al día siguiente, el doctor Palacios, cumpliendo su promesa, dictaba el anunciado decreto no reconociendo la Junta de Gobierno presidida por el general Uriburu. Poco después, dimitía el Decanato. Volvía a ingresar en el «viejo» partido socialista, del que estaba separado hacía quince años. Y, por último, renuncia a su cátedra. Una vez más el Dr. Palacios, siguiendo el noble proceso de su vida ciudadana, se eleva a categoría de conciencia civil.

1901. Palacios tiene veinte años. Presenta en la Facultad de Derecho su tesis: *La miseria en la República Argentina*. Es un estudio acerca de las condiciones de vida de los trabajadores en la República. La Facultad rechaza la tesis. Se escuda en el art. 40 de la Ordenanza general universitaria, que prohíbe toda palabra